

Mejoran los resultados en seguridad ciudadana por segundo año consecutivo

- Descenso de hechos delictivos de un 30%.
- Significativo aumento del índice de esclarecimiento: 41%.

16/Mar/2015.- Ya está a disposición de todos los vecinos la última Memoria Anual de la Policía Local del Mandato Municipal, y correspondiente a los resultados de seguridad ciudadana y las actuaciones policiales en materias administrativas y de tráfico durante el año 2014.

Destaca la adquisición de un nuevo vehículo todo camino dotado con las tecnologías necesarias, así como el incremento y mejora de las estadísticas anteriores, a pesar de los recortes sufridos por la Comunidad de Madrid en la subvención de las Brigadas Bescam.



El Concejal de Seguridad, D. Emilio González Deza, hace balance de la transformación llevada a cabo durante los últimos cuatro años en la estructura orgánica del Cuerpo, a través de la creación y consolidación de las Áreas de Actuación, pasando a ser una policía más especializada a la hora de atender diferentes necesidades. Así mismo, sigue destacando la colaboración con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sin cuyo apoyo sería imposible alcanzar los datos que se presentan: descenso de los hechos delictivos contra el patrimonio, hurtos y robos, en un 30,1%; aumento de un 41% del índice de esclarecimiento de hechos delictivos; y se mantiene la tendencia descendente del número de casos de violencia de género respecto al año anterior.

La movilidad se ha tratado de manera independiente, como objetivo desde la creación de una Concejalía propia, que integra no sólo a la Policía Local sino también a los técnicos y trabajadores de las Concejalías de Urbanismo e Infraestructuras para llevar a cabo todo el proceso de estudio, diseño y realización de cuantas actuaciones requiere una correcta regulación del tráfico, señalización y remoción de obstáculos.

A día de hoy se siguen mejorando los servicios prestados mediante la implementación de nuevos métodos y técnicas. En un breve plazo de tiempo se publicará la CARTA DE SERVICIOS de la Policía Local, donde se da a conocer todos los servicios que les ofrecemos desde las dependencias policiales, así como información útil para una atención más inmediata.

Por último el Concejal de Seguridad ha felicitado, personalmente, tanto a los colaboradores habituales: voluntarios de Protección Civil SERSAM, Parque de Bomberos, UVI Móvil y Ayuntamientos, así como al Puesto de la Guardia Civil de San Martín de Valdeiglesias. Pero destacan dos reconocimientos expresos para el Alférez de la Guardia Civil D. Ramón Rodríguez García, por su entrega desde su llegada a San Martín, y al Cabo Jefe en funciones de la Policía Local, D. Álvaro Gallego Gallego, cuyo esfuerzo ha sido reconocido igualmente por la Guardia Civil, a través de la concesión de la Medalla al Mérito de la Guardia Civil, el pasado 12 de Octubre de 2014, “distintivo nada fácil de conseguir por un miembro de la Policía Local y a una edad tan temprana”, ha manifestado el Concejal.

La Memoria Anual está a su disposición en la web del Ayuntamiento en el apartado de la [Policía Local](#).